



## MEMORANDO

Bogotá, 25 de enero de 2022.

**PARA:** DR. CARLOS GABRIEL GUTIERREZ PACHECO  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS, CON  
CORTE A 30 DE NOVIEMBRE 2021.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y específicamente del rol de Evaluación y Seguimiento, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes la Evaluación de Gestión por Dependencia, en la cual se tuvo como insumo el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación sobre los resultados del Plan de Acción Institucional y la Ejecución Presupuestal de la vigencia con corte al **30 de noviembre de 2021**.

De lo anterior, esta Oficina recomienda retroalimentar a los colaboradores de su dependencia sobre los resultados reflejado en la presente evaluación.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el enlace:

<https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley>

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Evaluación de Gestión por Dependencia.

Elaboró: Viviana Cifuentes - Contratista OCI.  
Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe OCI.  
Fecha: 25/01/2022



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones (OTIC).
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA	
<b>Objetivo Estratégico:</b>  1. Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor. 2. Mejorar las políticas de gestión y desempeño.	

4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
1. Gestionar la Arquitectura Empresarial para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Avance en la implementación de las actividades (mapa de ruta) del PETI- 2018-2022	3%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de cuatro (4) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ajustar el PETI de acuerdo con el ejercicio de Arquitectura Empresarial y presentarlo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al PETI ajustado y aprobado por el Comité, de acuerdo con la Arquitectura Empresarial para el mes de julio, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</li><li>- Sensibilizar y divulgar el uso y apropiación de las TI, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes al Informe de la actualización de la estrategia para uso y apropiación de TI para los meses de abril, julio y noviembre, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</li><li>- Consolidación de la información en la herramienta de Arquitectura Empresarial, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes al reporte del cargue de información en la herramienta para</li></ul>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>los meses de marzo, junio y noviembre, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>- Conformación de Equipo de Arquitectura Empresarial, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente Acta de aprobación por el Comité Institucional de Desempeño de la conformación de equipo de Arquitectura Empresarial para el mes de julio, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p>
2. Fortalecer la Infraestructura de TI y los Servicios tecnológicos, apoyando las dependencias del MVCT, en la realización de las metas y objetivos estratégicos de la entidad.	Avance en la implementación de las actividades (mapa de ruta) del PETI- 2018-2022	3 %	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 66,67%, soportado sobre el cumplimiento de seis (6) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Optimización y mejoramiento de la infraestructura tecnológica del Ministerio (ETB), para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a Informe del servicio de mesa de ayuda, datacenter y comunicaciones unificadas, pactado en el contrato para el mes de abril, julio y diciembre, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>- Apoyo en las gestiones operativas para la prestación de los servicios de TIC en el Ministerio, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los Informes de los contratos de apoyo a la gestión operativa para el mes de abril, julio y diciembre, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>- Brindar servicios en la gestión para el soporte y operación de TIC en el Ministerio, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los Informes de los contratos de apoyo a la gestión de soporte y operación para el mes de abril, julio</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>y diciembre, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>- Brindar los servicios de gestión de capacidad de TI, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los Informes de los contratos de servicios de capacidad de TI para el mes de mayo, agosto y diciembre, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>- Realizar actualizaciones y mantenimientos de TI, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los Informe de los contratos de actualizaciones y mantenimientos de TI para el mes de mayo, agosto y diciembre, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>- Entregar soluciones digitales que apoyen los procesos de la entidad, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los Informe de los contratos de las soluciones digitales adquiridas para el mes de mayo, agosto y diciembre, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p>
3. Desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.	Avance en la implementación de las actividades (mapa de ruta) del PETI- 2018-2022	3 %	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 88,3%, soportado sobre el cumplimiento de seis (6) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>-Ejecución de la gestión de activos de información, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al Actualización Matrices de activos por proceso, para el mes de septiembre, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>- Seguimiento a las Acciones correctivas y Notas de mejoras SGSI, para lo cual la</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>dependencia programó dos (2) entregables correspondientes Informe de la gestión de AC y NM para el mes de mayo y noviembre, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>-Actualización de la herramienta del MSPI, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al Instrumento de identificación de la línea base de seguridad, para el mes de junio, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>- Seguimiento a indicadores del SGSI, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a Reporte de seguimiento de indicadores del SGSI, para el mes de mayo, agosto y diciembre, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>- Desarrollo del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes Informe de la gestión de riesgos, para el mes de mayo, agosto y diciembre, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>-Actualización de la declaración de aplicabilidad de la Norma ISO27000, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al Documento de Declaración de Aplicabilidad, para el mes de octubre, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p>
4. Fortalecer la Transparencia y el Acceso a la Información Pública	Avance en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación (PGN)	0%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>-Socializar a través de capacitaciones internas y divulgación a través de la intranet temas de</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>transparencia, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente a las Presentaciones realizadas por Microsoft Teams y evidencia de la divulgación a través de la intranet, para el mes de junio, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>-Articular los instrumentos de información pública con las TRDs vigentes publicadas en la página WEB, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al Reporte Matriz de activos de información de la ley de transparencia, para el mes de noviembre, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p> <p>-Reporte de cumplimiento del nivel de implementación de accesibilidad de la página web de acuerdo con la NTC 5854, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable correspondiente al Reporte - Cumplimiento de la NTC 5854, para el mes de marzo, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p>
5. Implementar el sistema de información transaccional	Porcentaje de implementación del Sistema de Información Transaccional	100 %	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 50%, soportado sobre el cumplimiento de un (1) actividad asociada a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>-Seguimiento al progreso de la conceptualización y diseño del Sistema de Información Transaccional, para lo cual la dependencia programó dos (2) entregables correspondientes al Informe semestral, para el mes de julio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad de acuerdo con su programación.</p>
Ejecución presupuestal a noviembre 30 de 2021.	(Comprometido / Apropriación)*100	86,91%	<p><b>Compromiso:</b> 15.644,60 <b>Apropriación:</b> 18.000,00</p>



## 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta el Rol de Evaluación y Seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, y específicamente en lo relacionado con la Evaluación de Gestión por Dependencias establecida en la Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, la cual dispone que: “El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;
- Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

En el evento de detectarse limitaciones de orden presupuestal y administrativa se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia”.

Con relación a lo anteriormente expuesto, se hace necesario establecer unos rangos para la calificación a cargo de la Oficina de Control Interno con el fin de mantener la objetividad e imparcialidad en dicha calificación manteniendo un criterio equitativo para todas las dependencias. Para tal fin, la Oficina de Control Interno como responsable de realizar la Evaluación Institucional por Dependencias antes del 30 de enero de 2022, tomará como referente de medición los siguientes criterios y rangos de calificación, de acuerdo con el informe de seguimiento que suministre la Oficina Asesora de Planeación, así:

### 6.1. CRITERIOS PARA LA EVALUACION

**1. Cumplimiento del Plan de Acción:** Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2021, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia.

**2. Cumplimiento de la ejecución presupuestal:** Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2021, con respecto al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias.

**NOTA:** Para este caso, la presente evaluación se efectúa con corte al 30 de noviembre de 2021, toda vez que mediante Circular 2021IE0001093 con fecha 03/02/2021, la Oficina Asesora de Planeación define hasta el 31 de enero de 2022 como fecha de cierre del monitoreo al PAI y al PEI del mes de diciembre de 2021; razón por la cual, el seguimiento adelantado por esta oficina no cuenta con los resultados de la gestión de toda la vigencia; así pues, en la presente evaluación se brinda una calificación parcial, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en esta materia, no obstante, al momento de contar con los resultados definitivos, se dará un alcance al presente informe para determinar la calificación definitiva de la dependencia.

### CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEPENDENCIA CORTE 30/11/2021

RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL
79,7%	86.9%

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- ❖ Se recomienda el fortalecimiento del autocontrol de los responsables del monitoreo permanentemente sobre las actividades programadas en los planes, proyectos y programas a fin de lograr un adecuado y oportuno cumplimiento de las metas planificadas.

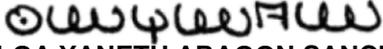


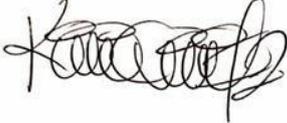
- ❖ Se recomienda fortalecer el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal asignada, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos y la eficiencia administrativa.

8. FECHA:

25/01/2022

9. FIRMA:

  
OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

  
VIVIANA CIFUENTES TELLEZ  
AUDITOR OCI